

## FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TENIS DE CAMPO DE GUATEMALA – FDNT



En observancia a lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 del Congreso de la República, la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo de Guatemala – FDNT, respecto a su archivo General, presenta el Informe siguiente:

### FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

El Archivo General de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo de Guatemala – FDNT, tiene como objetivo reunir, clasificar y ordenar toda la información generada por la institución, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

### CATEGORIAS DE LA INFORMACIÓN

Los sistemas de registro de Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo de Guatemala – FDNT, son de forma física y digital, ordenados, prácticos y accesibles. Toda información es pública, salvo excepciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

### PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información resguardada por la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo de Guatemala – FDNT, a través de la Unidad de Información Pública, ubicada en la Calle Mateo Flores y 10 avenida zona 5, interior, Ciudad de los Deportes, Guatemala, Ciudad; la información puede ser:  
1. De forma verbal, 2. De forma escrita, 3. Vía correo electrónico: secretarizona5@fedtenisguate.com, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública según artículo 41, Solicitud de Información.

Así mismo se cuenta con la Información Pública de oficio actualizada y a disposición directa de cualquier interesado en la página web: <http://www.fedtenisguate.com>

Byron Leonel Osorio Pérez  
Gerente General



Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo de Guatemala

Karla Noemí Marroquín Moreno  
Secretaria  
Unidad de Acceso a la Información Pública



(195755-2)-3-agosto